EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscriciones.
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. . . . . 12 francos.
(La suscrición de fuera es paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana. 0'30 ctas.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. . . 10'00 pts.
Comunicados.—De 2 á 100 ptas. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 14.004

Domingo 23 de Septiembre de 1906 | Director y Propietario, Luis Seco de Lucena | Domingo 23 de Septiembre de 1906

LA EXPOSICION

Trigo de Taza, limpio y seleccionado para semilla en las máquinas especiales Marot.

Avena inglesa gran forrajera, muy rústica y de especial grano.

AVENA DEL PAÍS.
CEBADA DE VARIAS CLASES.
HABAS MORAVITAS DE MURCIA.
HABAS DE AGUADULCE.

Remolachas, Alfalfa, Trebol, y toda clase de semillas forrajeras, de hortalizas y de legumbres.

GIRAUD Y LEYVA
MESONES, 3 y 5,—GRANADA

LA WESTERN
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS—Fundada en 1851
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES
BANQUEROS: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES
Establecida legalmente en España.
Capital desembolsado. . . . . Ptas. 11.500.000
Fondos de reserva. . . . . » 11.088.900
Total de garantías. . . . . » 22.588.900
PRIMAS COBRADAS, Ptas. 2.330.000. SINIESTROS PAGADOS, Ptas. 269.020.450
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID
Subdirector para la provincia: JOSÉ FIGUEROA ROBLES.—Reyes Católicos, 6, GRANADA.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Las facturas más elegantes y de dibujos más nuevos, tanto en negro como dos y tres colores, se las harán á V. en la Imprenta de "El Defensor".

Corbatas y paraguas ingleses. Unica casa el Buen Tono. Zacatín 12.

Los libros de texto

Desde la famosa *real orden* de Albareda, de no feliz recordación, está en observancia el despótico principio de que «la actividad del profesor no debe tener otros límites que los que señale el derecho común á los demás ciudadanos»; con lo que cada profesor oficial, si así lo quiere (bien sabemos que los hay sabios y discretos que no lo han de querer nunca) puede ser un tiranuelo en su *clase* con potestad no solo de imponer su criterio (á lo que se llama *libertad de la ciencia*!) sino también de hacer sus tributarios á los alumnos por medio de *su texto*, castigando toda *rebeldía*, dictatorialmente en *exámenes y grados*. ¡Y ya pueden escribirse ó editarse libros mejores científica ó didácticamente considerados, que si el profesor tiene *su libro* éste será el único sobre todos, vendido al precio que tenga á bien asignarle.

De cómo en el profesorado oficial se ha usado y abusado de este su imperio absoluto, dígalo el clamor de toda la Prensa, desde la más *retrógrada* á la más *liberal*, que ha denunciado en cien ocasiones este indecoroso tráfico que hacen la vanidad y la codicia con *obras* que no son sino manuslitos, á lo mejor compuestos de un tirón con *pegadizos* hechos á espaldas de la ley de propiedad literaria, ó *apuntes* ó *programas* enturbiados manantiales de buscados ingresos.

¡Cuántos podrían presentar un centenar escaso de cuartillas autografiadas, que públicamente se venden en los comercios de libros al precio de veintitantas pesetas: ó libros voluminosos, por lo mucho en ellos copiado de la *Gaceta* ó textos legales, cuyo precio excede de ochenta pesetas: ó *entregas* de obrillas baladíes que aun no terminada la obra se hicieron comprar á los alumnos anticipando el *precio total* de ella.

Contra este *mercantilismo* de la *ciencia* no hay más que la *previa censura* y la *tasa*: ó dar derecho á los *alumnos oficiales*, sin son mayores de edad; ó representándolos, si son menores, á los padres ó tutores que elijan los *textos* con que pueda responder el discípulo á los *programas* que presenten los catedráticos en los respectivos establecimientos públicos y oficiales de enseñanza, cualquiera sea el grado é índole de ésta. Pero esto no se hará jamás por temor á herir la... *libertad de la ciencia*.

Claro está que el maestro, el profesor, el catedrático, ni puede, ni debe someterse en la enseñanza á los caprichos de sus discípulos ó los padres ó tutores de los discípulos, porque es absurdo que el que es superior para un fin (el docente) sea á la vez súbdito del interior. Pero no cabe duda que debiera ser elegido por el discípulo (como se practicaba en la antigua Universidad) ó á lo menos libremente aceptado, siendo esta elección ó acepción el título irrefragable de su autoridad académica; y ya que esto no pueda ser donde el Estado es el dueño y señor de la enseñanza, á lo menos debiera el Poder público (lo mismo que nombra profesores y ordena planes y cursos) imponer libros de texto: y como esto sería tiránico, como es y será siempre absurdo, mandar examinar y justipreciar todos los que se escriban con propósito y fin didáctico. ¿Qué inconvenientes hay en esto último? Por cerca de cuatro siglos se hizo esto en España: y nunca fué mayor el número de obras inmortales que aquí se escribieron y circularon por todo el mundo ilustrado poniendo muy alto nuestro nivel científico.

El *Quijote*, fué revisado y tasado.

KALL D'ERON.

Ecos de la opinión.

La deuda de la Diputación

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: En el número de su periódico correspondiente al día 19 del actual, he leido el que V. llama importante, y lo es en realidad proyecto de unificación y pago de la deuda provincial autorizado por el digno Presidente de dicha Corporación don Miguel Aguilera Moreno.

Parece, amigo mío, que al dar ese proyecto á la estampa en las columnas de un periódico, se brinda á todos los vecinos de la provincia á quienes interesa, á que se puedan ocupar de él, apreciando sus bondades y señalando los que á juicio de cada uno se supongan defectos en el proyecto.

Por esta razón únicamente me voy á ocupar de el asunto, sin autoridad de ningún género, sin exacto conocimiento, de los antecedentes que se hayan tenido á la vista para la confección del proyecto, sin otro auxilio que el preámbulo, bien escrito por cierto, que se publica y las bases que en el mismo número aparecen.

Pero como todo el proyecto está encauzado en lo que el Sr. Presidente llama problema á resolver por la Diputación, que son dos términos tan sólo, el uno, *cobro á los pueblos de lo que adeudan á la Caja provincial*, y el otro, *pago de lo que se debe á los acreedores de la misma*; sobre estos dos temas principalísimos me voy á permitir hacer algunas consideraciones que no están en armonía con el principio fundamental que informa el proyecto.

Alabo la buena fe, el asiduo trabajo, el buen deseo del Sr. Aguilera; reconozco el mérito que el trabajo tiene en sí; pero lamento con toda mi alma que las bases fundamentales no estén arregladas á la más estricta justicia.

Según en el proyecto se manifiesta, la moratoria, lo que los pueblos deben á la Caja provincial, asciende á la suma de 5.662.666 pesetas 41 céntimos; y las obligaciones de la Deuda que han de emitirse, ó sea, los créditos que la Diputación tiene en contra son 1.620.109'11 pesetas; existe pues, una diferencia entre lo que á la Diputación le deben y lo que debe la Diputación de 4.342.557'30 pesetas. Los pueblos han dejado de satisfacer durante los años que expresa el proyecto, por razón de contingente provincial, la suma de esos 5.662.656 pesetas y la Diputación que se ha encontrado sin esos recursos, ha saldado ó liquidado sus presupuestos con ese déficit. Pero como en la Caja provincial ha dejado de entrar ese dinero en cada uno de los presupuestos, ha habido necesidad de dejar de realizar obras presupuestadas también; y solo se han hecho aquellas que se han podido pagar con los ingresos verificados y que se ha dejado á deber á los acreedores, ó sea esa suma de pesetas 1.620.109.

Y de aquí se desprende una pregunta muy sencilla: ¿cuál de estas dos sumas es la que real y efectivamente deben los pueblos, por atrasos al contigente provincial?, ¿los 5.662.666 pesetas presupuestadas y repartidas oportunamente, ó la de 1.620,109 que debe la Diputación á sus acreedores? ¿Deben abonar los pueblos los servicios presupuestados y no ejecutados? Los pueblos de esta provincia, en buena doctrina legal, no deben por contingente á la Diputación por razón de atrasos otra suma que la de los servicios realizados; y como estos están abonados, con la excepción de pesetas 1.620,109 esta es la suma que los Ayuntamientos están obligados á pagar. La provincia no debe reclamar á los pueblos mayor cantidad que la que debe á sus acreedores. Esto parece lo natural.

Y ahora surge otra cuestión. Hay pueblos, como Galera, (por ejemplo, que no deben nada por atrasos, que han abonado por completo la cuota de contingente que en cada uno de los presupuestos les ha correspondido: hay otros que han abonado el 80 por 100, otros el 50 y algunos que no han abonado ni el 20. ¿Es justo ni equitativo repartir, en tanto por ciento igual, entre todos los pueblos, la suma que debe la provincia? ¿El que ha satisfecho oportunamente sus atenciones debe contribuir á satisfacer las atenciones de los demás?

En el supuesto de que los pueblos no deben satisfacer más que 1.620.109 pesetas, que es lo que la Diputación debe á sus acreedores, hay muchos á quienes la provincia debe lo que han satisfecho por servicios no cumplidos, y por otras no realizadas.

Se impone pues, la necesidad de hacer estas operaciones equitativamente y que estos débitos los abonen aquellos pueblos que no han satisfecho su contingente, en justa proporción, abonando, en último término, con rebaja en años sucesivos, en proporción también, justa y equitativa, lo que corresponda á aquellos pueblos, que con exceso, hayan satisfecho sus cuotas de contingente.

De este modo, como lo que hay que repartir es solamente la suma de 1.620,109 pesetas, la quinta parte de la que se pretende en el proyecto, cómodamente, los pueblos á quienes afecte, pueden abonar sus cuotas respectivas, sin grabar notablemente sus presupuestos y dejar abandonados los servicios municipales.

Esto en cuanto al primer término del problema á resolver por la Diputación *cobro á los pueblos de lo que adeudan á la Caja provincial*, que está resuelto en cuanto con exactitud se sepa: qué cantidad es la que real y efectivamente deben, y cómo y en qué tiempo han de abonarla.

El segundo término del problema, ó sea, *pago de lo que se debe á los acreedores de la Diputación*, es de interés vital para la Diputación porque afirma á su crédito, para los acreedores, porque es muy justo que cada uno cobre lo que se le debe.

De aceptarse el proyecto en la forma en que se presenta, pocas quejas presentarán los acreedores: el más exigente no hubiera pensado, ni mejores garantías, ni más seguridad en el cobro del *cupón*; casi, casi, se les pretende abonar los intereses en *francos*, como el *estampillado*. Como que se destinan para pago de intereses las 39.770 pesetas que anualmente han de devengar las nuevas inscripciones liquidadas ya por la Dirección de la Deuda, y para garantía del capital el importe ó valor de las *láminas transferibles*, más la que se emitirá en Enero próximo en concepto de completo pago de los intereses devengados por la deuda reconocida á favor del Hospital de San Juan de Dios.

Yo no sé si estaré equivocado en este concepto; pero creo que esas láminas y esos intereses que proceden de bienes propios de los establecimientos de beneficiencia, y que se han conseguido con tanto trabajo y tanto acierto por la Diputación y que de manera tan directa ha contribuido el Presidente, creo, repito, que tienen destino principal y directo en beneficio de esos mismos establecimientos de donde proceden. Que esas 39.770 pesetas que han de cobrarse de entonces deben dedicarse anualmente á mejorar las condiciones de esos mismos establecimientos, sirviendo á la vez de garantía á los abastecedores de suministros, que cuando vean asegurado el cobro de sus especies, abaratarán sus contratos; pero nunca destinarlos á pagar intereses de una deuda hecha por la Diputación sin esa garantía y sin que pensasen los acreedores en ella.

La garantía de los acreedores está y consiste en hacer repartos equitativos todos los años entre los pueblos que deben cantidades por atrasos del contingente y obligarles á incluir estas cantidades en los presupuestos ordinarios apremiándoles para su cobro lo mismo que para la cuota corriente.

Y nada más. Estas observaciones hechas á la simple lectura del proyecto de unificación y pago de la deuda provincial, pueden utilizarlas, si algo tienen de útiles, aquellos que por razón de su cargo son los obligados á entender y estudiar estos asuntos.

De V. amigo que le quiere,

Narciso ROMO.

21 de Septiembre 1906.

Actualidades

La botadura del «Reina Regente.»

Después de transcurridos, cerca de ¡diez años! desde que se puso la quilla, al fin ha sido botado en el arsenal del Ferrol el crucero «Reina Regente.»

El «Reina Regente», cuyo calado máximo está calculado para 6'10 metros, tenía ya á bordo las calderas y máquinas auxiliares antes de ser botado al agua, teniendo además colocado el forro de madera de los cortados, todo lo cual haciendo gravitar bastante peso, acaso más del acostumbrado y debido, había de producir mayor calado de la que su casco debiese tener al ser lanzado al agua. Por fortuna, no ha ocurrido ningún percance y ahora es de esperar que se pueda ganar algo del tiempo perdido, pues montadas ya todas las calderas, las máquinas auxiliares; colocada toda la tubería y preparado todo para proceder al montaje de las dos máquinas principales, podrá quedar en disposición de prestar servicio más pronto de lo que suele tardarse en esta clase de construcciones á contar desde la fecha de su botadura. En opinión de algunos técnicos, el «Reina Regente» podrá quedar terminado dentro del plazo de unos seis meses, siendo el primer buque desde que existe el Astillero del Ferrol que se lanza al agua en tales condiciones.

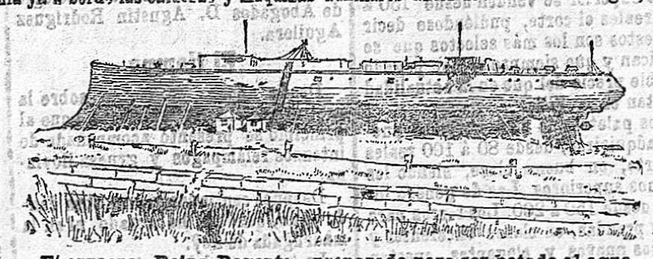

El crucero «Reina Regente», preparado para ser botado al agua

Las principales dimensiones del nuevo barco, son las siguientes: Eslora, 103 metros; manga, 16; puntal, 16'45; desplazamiento, 5.372 toneladas; la fuerza de las máquinas, 5.872 caballos; y el calado, 6'11. Este buque lleva cubierta protectora, faja blindada y dos forros, uno de cobre y otro de madera. Como se desprende de estos datos, el «Reina Regente» será un hermoso buque de guerra construido con arreglo á los adelantos modernos. Lo que ahora debemos desearle, ya que felizmente se balancea en el agua, es que surque siempre los mares con buena suerte y, primeramente, que termine pronto y bien su construcción y alistamiento.

POLIUTO.

Miscelánea

Que se cumpla. El Gobernador ha dirigido comunicaciones á los Alcaldes de los pueblos donde hay Pósitos para que cumplan con los servicios reclamados por la Delegación Regia en circular de 3 de Septiembre, publicada en el «Boletín» de igual fecha.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el Sr. La Chica, con asistencia de los Sres. López Sáez, Sánchez (D. Rafael), Guglieri, Pareja, Santa Casilda, Gómez Tortosa, Palacios (D. Jerónimo), Oliveras (D. Luis), Guiral, Rodríguez Contreras, Sánchez Gallardo, Nieva, Duarte (D. José), Ruiz Galvez, Roca, Montesinos, Sánchez Puertas, González Alba, Amor y Rico, Moreno Agrela (D. José Salvador) y Rodríguez (don Ricardo y D. Emilio).

Leida y aprobada el acta de la anterior se entra en el exámen de los asuntos que figuraban en la orden del día y que son aprobados sin discusión hasta llegar á las

Transferencias.

Se da lectura á la moción de la Alcaldía en la que propone las transferencias de crédito de unos á otros capítulos del presupuesto que se han agotado y cuyas partidas asignadas á la Exposición de Bellas Artes y 3.000 pesetas de las fiestas de Otoño, que no se utilizan, sirvan de más crédito para atender á servicios verificados por la Corporación y atenciones de la misma, procedentes todas del mismo capítulo 9, art. 3.

Las transferencias que se proponen son:

Bajas en créditos.—Entretenimiento de edificios, 19.000 pesetas; idem de caminos vecinales, 5.000; obras de nueva construcción, 27.000; total que se transfiere, 51.000.

Aumentos por créditos.—Material de escritorio é impresos, 3.000; inscripciones, 1.200; gastos menores de representación, 3.000; equipo y vestuario de la Guardia municipal, 6.000; socorro de incendios, 100; material de jardines y arbolado, 4.000; material del Matadero, 200; id. de aguas, 2.000; gastos generales de Beneficencia, 1.500; socorros domiciliarios, 10.000; auxilios benéficos, 2.000; dotes, 5.500; funciones y festejos, 5.000; fuentes y cañerías, 1.500; compromisos, 1.000; imprevistos, 2.000; conservación y reparación del Ayuntamiento, 3.000; total de las transferencias, 51.000 pesetas.

El Sr. Contreras manifiesta que al confeccionar esas transferencias se ha incurrido en un error, pues en ellas se dotan partidas de los presupuestos ordinario y extraordinario, cuando solo se dice del primero y pide que para subsanar estos errores quede el proyecto sobre la mesa.

El Sr. López Sáez niega que haya habido error. Hay capítulos que están indotados lo mismo del presupuesto ordinario que del extraordinario, y es menester que el Ayuntamiento dé facilidades á la Ordenación de pagos para que esta no demore los que tiene que efectuar. El proyecto ha de someterse, como es trámite legal, á la Junta de asociados y entonces se discutirá, mientras tanto no cabe otra cosa que aprobar ahora el proyecto, y así lo ruega al Sr. Contreras, sin perjuicio de que luego se lleven á él las modificaciones que se estimen ventajosas.

El Sr. Contreras declara que no se opone al proyecto, pero el acuerdo que se tome estima que ha de ser ilegal. Consigna que de esas transferencias, la única que procedía es la que se aplica al sostenimiento de la Guardia municipal. Insiste en que ahora no cuesta ningún trabajo subsanar estos errores y que se demore por ocho días el exámen y aprobación del proyecto puesto que á nadie se perjudica con esto y lo contrario sería dar pábulo á que se crea que no hay buena administración.

El Sr. López Sáez insiste en que deben aprobarse las transferencias para que no aparezca que se quiere entorpecer el funcionamiento de la Alcaldía. Como primeramente tiene que publicarse, queda tiempo de sobra para hacer las modificaciones en la dotación de algunos capítulos, antes de que se lleve á la Junta de asociados. Entiende que el Sr. Contreras no querrá que los acreedores del Municipio se queden sin cobrar y señala que todavía no se han pagado algunos gastos de las fiestas del Corpus; le ruega por último que no se oponga á que hoy sean aprobadas sin discusión.

El Sr. Contreras significa que no sancionará con su voto tal proyecto.

El Sr. Duarte se adhiere á las manifestaciones del Sr. Contreras y pide que hasta el Cabildo próximo no se traigan con objeto de que todos los concejales puedan estudiarlas.

El Sr. Guglieri: ¿para qué va á quedar sobre la mesa hasta otra sesión?; el Sr. Contreras parece que tiene formado juicio exacto del proyecto. Aquí no ha habido antes ni ahora presupuesto extraordinario. (Varios concejales interrumpen: sí lo ha habido). Continúa interesando que se vote y apruebe sin perjuicio de que se discuta en la Junta de asociados.

El Sr. López (D. Torcuato) entiende que solo se trata de subsanar un pequeño error en el epígrafe que puede subsanarse aclarando que en lugar de decir: *del presupuesto vigente*, diga: de los *presupuestos ordinario y extraordinario*.

El Sr. Guiral pide que la solicitud quede ocho días sobre la mesa para poderla estudiar é informarse de lo que se trata de hacer. No debe sentarse el precedente de intransigencia pues viene aquí un asunto tan importante y los concejales van á votarlo sin conocimiento alguno del mismo y solo por compromisos políticos.

El Alcalde ruega al Cabildo que preste su aprobación en principio á su moción puesto que luego puede discutirse en la Junta de Asociados. ¿Para qué cansar más á los concejales?—dice,—hay lugar después para subsanar esos ligeros defectos mecánicos que ha señalado el Sr. Contreras.

El Sr. Contreras: yo entendía que el Sr. López Sáez había de ser deferente conmigo en esta ocasión. Aquí nadie conoce el proyecto porque nadie ha tenido tiempo de estudiarlo....

El Sr. López (D. Torcuato) interrumpiendo: ¿qué hay en el proyecto?

El Sr. Duarte: no interrumpa al señor Contreras.

Prosigue este é invita al representante de la minoría conservadora á que diga si algún concejal de dicha fracción conoce el proyecto de transferencias de crédito.

El Sr. La Chica insiste en que son defectos de puro mecanismo fáciles de subsanar

El Marqués de Santa Casilda, en nombre de los conservadores, dice: conocemos algo de las transferencias y estamos dispuestos á votarlas. Además, el crédito de esta casa exige no ver esos ligeros defectos legales.

El Sr. Guglieri: como el Sr. Contreras ha señalado ese defecto legal y lo ha especificado, ya no hay tal defecto, ni motivo que lo justifique el quedar sobre la mesa. Aunque el señor Contreras no tenga esa deferencia de ascender á lo propuesto por la Alcaldía, el Cabildo debe apoyarlo para no perjudicar á los acreedores.

El Sr. Guiral: á pesar de la poca importancia que quiere dársele á las manifestaciones del Sr. Contreras, la indicación mía de desconocer el proyecto y querer estudiarlo, sería razón bastante para que quedara sobre la mesa. Si es que no se atiende, que conste así en acta y daré mi voto en contra.

El Sr. Contreras: no he acusado de ignorancia á la minoría conservadora, pues solo he dicho que no ha tenido tiempo material de estudiar la proposición del Alcalde; yo, que vengo todos los días al Ayuntamiento, no he visto que los concejales de una agrupación hayan pedido ni estudiado el asunto, pero me complazco en reconocer las excelentes cualidades del Marqués de Santa Casilda, que tan pronto se ha hecho cargo del asunto.

Dice que la verdadera cuestión no se ha tocado, y es el fondo de esta del que va á ocuparse.

Basta para ello repetir las mismas palabras que se dijeron para justificar la confección del presupuesto extraordinario.

Alegaba entonces el Sr. López Sáez, que con el extraordinario se evitaba el tener que recurrir más tarde á las transferencias de crédito.

El presupuesto extraordinario era improcedente entonces, ó lo son ahora las transferencias. La ligereza que se cometió se paga ahora, y vamos á discutir.

El orador examina todas las partidas á las que se trata de transferir, y censura duramente, que habiendo sido dotadas en el presupuesto extraordinario, no se calculara que habían de agotarse en tan corto tiempo, que fuera necesario volverlas á dotar ahora.

Prosigue diciendo que á su tiempo indicó lo que debía hacerse y no fué atendido, y que no trata ahora de censurar ni ser una rémora para la aprobación sino de que se estudie con detenimiento.

El Alcalde: en las palabras del señor Contreras no veo más que oposición y censura al proyecto. Yo no soy Echegaray, y el querer cumplir desde este puesto los deberes de la Alcaldía, no debe ser motivo de censura, y si lo es, ahí me las den todas. Lo único que hay, es que se ha gastado más de lo que se calculó en presupuestos y es necesario pagar á los acreedores. Si el Sr. Contreras no conviene de este modo es que hace oposición sistemática, y lo digo en este sitio y en todas partes.

Termina el señor Alcalde pidiendo al Cabildo apruebe el proyecto con carácter ejecutivo.

El Sr. Contreras: me agrada la sinceridad del Sr. La Chica y por lo demás, como él no está dentro de las oficinas... (El Alcalde: *yo no soy* Echegaray) si se ha cometido una ilegalidad en cuanto á la forma, no se habrá enterado quizás. Aquel presupuesto extraordinario, ya le dije entonces, é insisto ahora, en que se confeccionó mal.

El Alcalde: aquí no vamos al fondo si es legal ó ilegal; me da lo mismo que el proyecto se apruebe ó no se apruebe. Lo único que sé es que aun se deben gastos del castillo del Corpus y las galletas que se comieron los niños, y precisa pagar. Por lo demás á mí me importa lo mismo, si se aprueba bueno y si no me es igual enteramente.

El Sr. López Sáez interviene diciendo que al señalar el Sr. Contreras esos defectos ó errores puramente mecánicos, entiende que no ha querido censurar la gestión de la Alcaldía.

Agrega que, efectivamente, al confeccionarse el presupuesto extraordinario declaró que se hacía para evitar más tarde las transferencias; pero si entonces padeció una equivocación también la tuvo el Sr. Contreras, que no hizo las observaciones oportunas que ha hecho ahora, á la dotación de algunos capítulos, ni señaló la suma con que debían dotarse, sino que decía solamente que no estábamos autorizados para formarlo.

Hoy se encuentra la Alcaldía con capítulos agotados y en tal situación creo que el Sr. Contreras estará del lado del Alcalde, pues sea como fuere, todos estamos obligados á dar facilidades para sostener el crédito de la Corporación.

Lo de las transferencias no es nuevo; yo recuerdo que en un mismo ejercicio ha habido otros años una ó dos. No es que haya faltado previsión, sino que las necesidades lo exigen y hay que facilitar el pago de lo que se adeuda.

Yo ruego al Sr. Contreras no se oponga más ni discuta el proyecto por ahora, que luego tendrá lugar de hacerlo, ¿quiere que lleguemos á una situación extrema? pues de ese modo no habrá medicinas que suministrar á los enfermos. Por fortuna la mayoría no piensa como el Sr. Contreras y ha de prestar su aprobación al proyecto. Lo honrado, lo que procede es aprobarlo ahora y hacer luego las modificaciones convenientes, antes de que llegue la Junta de Asociados.

El Sr. Contreras.—Casi estaba convencido con la primera parte del discurso del Sr. López Sáez; pero sacar á colación los pobres y las medicinas es uno de los mayores absurdos, porque la transferencia solo se refiere al capítulo de socorros domiciliarios y auxilios benéficos. Para los pobres, si se tratara de dotar este capítulo, yo gustoso suscribiría la mitad del presupuesto.

Conozco el asunto pero no he hecho un detenido estudio de él y por eso he pedido que quede sobre la mesa.

¿Es esto proceder mal y oponerme sistemáticamente, como ha dicho el Alcalde? Por ocho días que esperemos nada se pierde, mi intención, pues, es la mejor para no tropezar luego con otros obstáculos mayores en la marcha administrativa del Municipio.

El Sr. López Sáez: al fin estamos de acuerdo y yo lo estoy con el señor Rodríguez Contreras; no he estudiado el asunto, pero tenga la seguridad, que antes de que vaya á la Junta, estoy obligado á estudiarlo Trátase tan solo de ganar tiempo, pues hay que dar publicidad á las transferencias y tenemos un mes de sobra para introducir en ella las modificaciones que creamos conveniente. Y para que no se pueda interpretar que el señor Contreras hace oposición por sistema á la Alcaldía, le ruego preste su voto al proyecto, ó por lo menos no lo discuta más.

El Sr. Contreras: me tiene á su disposición el Sr. López Sáez, y puede contar, que cuando haya de discutirse he de estar á su devoción, pero por ahora, como entiendo que por ocho días, debemos todos estudiarlo, no lo he de sanciosar con mi voto.

El Sr. Guiral se lamenta de que aquí se le dé torcida interpretación á las manifestaciones hechas por el señor Contreras, cuando en realidad está dispuesto á facilitar las gestiones de la Alcaldía, siempre que se cumpla

con los preceptos legales. Pero el señor Alcalde—añade—se ha excitado en tal forma...

El Sr. La Chica interrumpiendo: si me he excitado, ha sido imitando al Sr. Contreras.

El Sr. Contreras: no estamos de bromas, este es un acto serio.

Continúa el Sr. Guiral significando que aquí nadie ha molestado á la Alcaldía y el Sr. Contreras no ha hecho más que cumplir con su deber. Nos sometemos, termina, á la ley de la mayoría, pero votaremos en contra.

El Alcalde: me es lo mismo que quede ó no quede sobre la mesa, para mí no es cuestión mayor.

El Sr. Duarte, entiende que lo procedente sería que el proyecto hubiera venido con una memoria explicativa que justificara plenamente la necesidad de transferir unos á otros capítulos del presupuesto. Entiendo, dice, que todos están demasiado dotados; en años anteriores, pudiera esto tener explicación con la venida del Rey, pero ahora no. Entiendo, por lo tanto, que debe retirarse ese proyecto y que se expliquen las transferencias.

Los Sres. Nieva y Sánchez Gallardo se adhieren á lo manifestado por el señor Duarte.

El Sr. La Chica: Va á votarse si queda el proyecto ocho días sobre la mesa, ó se aprueba.

Votan por la aprobación los señores Sánchez, Guglieri, Santa Casilda, González Alba, Roca, Rodríguez (don Ricardo y D. Emilio), Ruiz Gálvez, Oliveras, Amor y Rico, Palacios, Montesinos, Gómez Tortosa, Sánchez Puertas, Pareja, López Sáez, López (don Torcuato) y La Chica.

Votan por que quede sobre la mesa, los Sres. Sánchez Gallardo, Nieva, Duarte, Contreras y Guiral.

Las obras del Instituto.

El Sr. Sánchez pide la exención de subasta para las obras del Triunfo, que se aprobaron en el Cabildo anterior.

Se vota con idéntico resultado que el anterior.

Ocupa la presidencia el Sr. López Sáez.

El arriendo de la limpieza

El Sr. Duarte entrega una moción que lee el secretario, en la que se hacen cargos muy importantes para el contratista del arriendo de la limpieza.

Hace resaltar en ella que no se cumple con la mayoría de las cláusulas de la escritura de subasta, como es, la obligación en que están de barrer y regar las calles, todos los días antes de las dos, pasándose semanas enteras sin hacerlo.

En los arrabales y afueras tampoco se cumple con limpiarlos dos veces en semana.

En cambio tiene un depósito de basuras en la placeta de la Trinidad que es imposible resistir por los miasmas que emana; no se desinfectan los urinarios ni se asean los mercados. Previene la cláusula 26 que dentro del primer año se adquirirían barredoras mecánicas y no se ha hecho; el personal de la limpieza no tiene distintivo y están dedicados á la recaudación de las sillas en los paseos de que es contratista el mismo de la limpieza, las desinfecciones son una ridícula pantomima y termina rogando se rescinda el contrato y previo inventario pase al Ayuntamiento el servicio.

El Sr. Duarte apoya verbalmente la moción y manifiesta que parece que la empresa solo tiene empeño por cobrar y no por cumplir los compromisos contraídos. Califica de indecente el estado de algunas vías desde que se presta el servicio por arriendo y para evitar mayores responsabilidades entiende que ha llegado el momento de rescindir el contrato.

El Sr. Contreras pide, y así se acuerda, que pase á estudio de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Los Cementerios.

El Sr. Duarte recuerda que en el cementerio católico no tienen desagüe las aguas pluviales y que están socavando los muros de los nichos y bóvedas, amenazando ruina.

Se ocupa también de que hace un año se acordó la adquisición de terrenos para el ensanche del cementerio civil y que por defectos de tramitación aun no se ha aprobado. Excita el celo del presidente de la comisión señor Pareja, para que se active el asunto.

El Sr. Pareja contesta que se está inhumando en los paseos del cementerio civil porque no hay terreno donde hacerlo.

El expediente ha sido ya devuelto con la aprobación del Ministerio y solo falta que se pague el terreno que hay que ocupar.

Respecto al católico dice que se ha ordenado al arquitecto forme presupuesto para construir atarjeas ó canales de desagüe.

El Sr. López Sáez promete al señor Duarte, que se activará el expediente.

El Sr. Amor y Rico: no corre prisa puesto que en las Cortes próximas á abrirse, se tratará el proyecto de secularización de los cementerios que llevará el Ministro.

El Sr. Nieva dice que de cualquier modo hace falta el ensanche.

El Sr. Contreras pide que se cumpla con lo dispuesto en la ley de Sanidad y se tengan las fosas comunes abiertas, pues en caso desgraciado de una epidemia se contraería si no estuvieran grave responsabilidad.

Interesa luego se anuncie la subasta de las lápidas inservibles que están amontonadas en una habitación del cementerio.

Promete el Sr. López Sáez que todo se arreglará.

El Sr. Pareja pide que se excite el celo del arquitecto para que tase las lápidas y verjas sobrantes.

Otros asuntos.

El Sr. Ruiz Gálvez ruega al Alcalde se arreglen los arriates de la calle de Mesones y el Sr. Sánchez Puertas un tramo de la acequia del Cadí que pasa por la parte alta del Barranco del Abogado.

El Sr. Duarte manifiesta que deben adoptarse medidas para que no se repita el caso ocurrido en el Matadero la semana anterior con una res que murió de enfermedad contagiosa. Pide también que se señale una hora fija para la carnización diaria.

El presidente explica lo sucedido en el Matadero y que él dispuso un nuevo reconocimiento de la res muerta para asegurarse si había sido del tifus como señalaba el veterinario que había dado el parte.

La Exposición de labores

El Sr. López Sáez dice que no pudiendo asistir al Cabildo los Sres. Nácher y Horques, designados para formar parte de la comisión organizadora de la Exposición de labores de la mujer, le han encargado que sometiese á la aprobación del Ayuntamiento la concesión de 500 pesetas en que se han calculado los gastos de la instalación, y propone se autorice al Alcalde para ir librando dicha suma.

El Sr. López (D. T.) pide conste en acta los nombramientos de presidentes honorarios de la misma, hechos á favor del Gobernador civil y del Alcalde.

Contra los consumos

Pregunta el Sr. Guiral en qué estado se encuentra el expediente incoado contra la Empresa de consumos por las denuncias formuladas en la sesión anterior y con los datos que se aportaron.

El Sr. López Sáez hoy empezará el procedimiento. Hágase la justicia, sea hoy ó la semana que viene.

Una pregunta

El Sr. Guiral ruega al Alcalde que autorice al secretario para contestar una pregunta, y una vez que accede, pregunta aquél concejal:

¿A quién corresponde cobrar los despojos?

El Secretario: A la Empresa de Consumos.

Más papeletas.

El Sr. Guiral entrega en la presidencia otro manojo de papeletas, manifestando que son otras tantas infracciones cometidas por la empresa de consumos.

Se levanta la sesión.

Las obras.

Ayer trabajaron en las obras municipales 107 obreros.

Bautizo. Anteanoche recibió el agua del bautismo en la iglesia parroquial de San Matías, un precioso niño hijo del inteligente ingeniero D. Luis de Pelsmacker y de su distinguida esposa D.ª Araceli Ivañez. Se puso al nuevo cristiano el nombre de Fernando.

Las fiestas del Fargue

Con gran animación comenzaron ayer en la vecina alquería del Fargue los festejos organizados en honor de su patrona la Virgen de los Remedios.

Como en años anteriores concurren numerosos vecinos de Viznar, Alfacar y demás pueblos circunvecinos al Fargue.

Para hoy tienen el propósito de ir á la vecina alquería multitud de personas de Granada.

Los festejos celebrados ayer resultaron muy lucidos.

Dieron comienzo con un repique general de campanas y el disparo de cohetes y chupinazos.

A las tres y media de la tarde hubo elevación de globos, fiesta que fué presenciada por numerosísimo público.

Después un solemne Rosario, que se verificó á las cinco de la tarde, en el que cantó con exquisito gusto un coro de señoritas.

Terminado el Rosario, al que asistió la banda de obreros polvoristas, se trasladó esta á la terraza de la Fábrica de Pólvora, donde se organizó un baile que estuvo animadísimo.

El programa de fiestas para hoy es el siguiente:

A las cinco Rosario de la Aurora. A las siete paseo por la banda de música. A las diez solemne función religiosa, predicando el elocuente orador sagrado y capellán castrense D. José Vargas Pérez. A las tres de la tarde cucañas, tiro vivo, carreras de burros, concurso de elefantes y llegada de la embajada del Gran Tamelik. A las cinco y media de la tarde solemne procesión de la Santísima Virgen de los Remedios. A su entrada en la fábrica se hará una salva de once disparos de sustancia picrida y después en la explanada de los Pabellones entonarán motetes las jóvenes polvoristas del establecimiento. A las nueve de la noche grandes y variadas proyecciones cinematográficas, ejecutándose en los intermedios piezas de certamen por los coros de la sociedad Filarmónica de Granada, banda de obreros polvoristas y coros del establecimiento. A las once bailes públicos y particulares.

Hasta mañana. Hoy, como día festivo, se suspende la admisión de labores para la Exposición que ha de celebrarse en los salones del Liceo Artístico y Literario.

Mañana lunes se seguirán recibiendo, hasta el día 27 que señala el Reglamento del proyectado Certámen de labores de la mujer.

Escultura notable

Anoche quedó expuesto en los escaparates del acreditado *Bazar de Londres*, de la Gran Vía, un notable grupo escultórico, del reputado artista valenciano D. Venancio Marco, que reproduce la escena mística pintada por Murillo y conocida por el abrazo de San Francisco de Asís á Jesús Crucificado.

Licenciado. Ayer hizo los ejercicios de la licenciatura en Filosofía y Letras, obteniendo la calificación de sobresaliente, el estudioso joven D. José María Domínguez Nieto, que ha hecho una carrera brillante, puesto que en todas las asignaturas consiguió matrícula de honor.

El señor Domínguez tomará parte en las oposiciones al título. Reciba el nuevo licenciado nuestra enhorabuena.

Trajes de caballeros.

La *Ville de París* está muy concurrida. Ayer la dependencia se vió apurada para atender con prontitud al despacho de los numerosos compradores que invadían la elegante tienda de tegidos, cuya realización no puede menos de interesar á todo el mundo.

La sección de trajes para caballeros fué ayer la más favorecida, y se comprende esto sabiendo que se pusieron á la venta chiviots, jergas, vicuñas, y estambres al precio increíble de 60 y 80 reales corte de buena calidad y procedentes de las fábricas de Cataluña.

Los géneros ingleses, legítimos, de clase superior se venden desde 150 á 180 reales el corte, pudiéndose decir que estos son los más selectos que se fabrican y que siempre se han pagado á doble precio del que en la actualidad cuestan en la *Ville*.

Los paletots de alta novedad pueden adquirirse, desde 80 á 100 reales el corte, en buena clase, siendo los últimos superiores. Los de género inglés desde 150 á 200. Los forros para estas prendas, en clases excelentes y dibujos nuevos y elegantes, cuestan de 50 á 80 reales. De suerte que por 130 reales se puede comprar un buen abrigo completo y por 200 ó 220 los mejores que se conocen, en tegidos ingleses.

Como el público puede comprobar por sí mismo la exactitud de estas referencias, que hemos sabido por personas que hicieron ayer compras en la *Ville de París*, creemos que la liquidación del acreditado establecimiento no tardará en concluirse porque las existencias, apesar de ser muy cuantiosas, se agotarán pronto.

Buen auxilio. Anoche á las diez se presentó en la inspección de vigilancia del Salvador, reclamando auxilio de los guardias, Encarnación Cappa Montero, natural de Motril, soltera, habitante en la calle Lavadero de la Cruz núm. 22, la cual manifestó, que hallándose momentos antes en una casa de la calle Rueda Bolas, había sido maltratada por un sujeto, hijo del cabo de policía Lazuen, cuyo sujeto había tirado de una faca, y le había dado un golpe en la espalda.

Los guardias allí de parada, á pesar de la denuncia hiciéronse sueños, sin duda por amor á la clase, y no quisieron acompañar á la lesionada á la Casa de Socorro, en donde ésta se presentó sola, refiriendo lo ocurrido á los médicos de guardia señores Ruiz Morón y Páramo, los cuales apreciaron á Encarnación una erosión en la espalda que le fué curada, y después dieron conocimiento al juzgado municipal del distrito.

No queriendo intervenir los guardias en este suceso, claro es que no pudo enterarse anoche el Sr. Gobernador de lo que había ocurrido en la inspección de la Plaza Nueva.

La novillada de hoy

Hay gran animación para la novillada de esta tarde, en la que estoquearán *Negrete* de Murcia y *Perete* de Granada, cuatro bravos y hermosos cornúpetos de la ganadería de la Marquesa de Cúllar.

Los deseos de ver á estos dos valientes novilleros son muchísimos, pues el primero dejó aquí un gran cartel cuando le vimos en unión de *La Reverte*, revelándose como buen torero y con exceso de bravura. En cuanto á nuestro paisano *Perete* basta recordar que en las últimas novilladas de Loja demostró notables adelantos y que quiere toros.

Si el tiempo no estropea la fiesta parece que hemos de presenciar una buena novillada.

He aquí la reseña de los cuatro bravos novillos:

Número 7, *Pregonero*, negro lombardo.

Número 5, *Buratero*, negro

Número 27, *Guitarrero*, negro.

Número 6, *Hortelano*, berrendo en negro, listón.

Capilla Isidoriana. Con este título ha quedado constituída en esta capital la nueva capilla de música á cuyo frente figuran el beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana y notable contralto D. Francisco Morente y el eminente bajo D. Francisco Ramírez, cuya corporación artística está formada con los señores siguientes:

Contralto, D. Francisco Morente; tenores, D. Emilio Quesada, D. Manuel Romero, D. Manuel Calero y don Antonio Lafuente; bajos, D. Francisco Ramírez y D. Alfredo Fernández; violines, D. Manuel Bonas, don Eloy Romero, D. Guillermo Prieto y D. Joaquín Corrales; viola, D. Manuel Torres; contrabajo, D. Manuel Montero, y flauta, D. José Montero.

En la Diputación

Asamblea provincial.

Ha sido convocada Asamblea de diputados para el día primero de Octubre próximo, á las dos de la tarde, á fin de inaugurar el segundo período semestral.

Real orden. En virtud de consulta dirigida al Ministerio de la Gobernación por el concejal de este Ayuntamiento D. José García Duerte en averiguación de si es motivo de incapacidad legal para ejercicio del cargo el suministrar medicinas á los enfermos pobres por cuenta del Ayuntamiento, se ha dispuesto por R. O. de 21 del actual que no es causa de incapacidad siempre que dicho suministro no se haga por contrata directa con el Municipio.

Corresponsal. Se encuentra en Granada nuestro diligente corresponsal en Almería, el ilustrado periodista de aquella capital D. Carlos Pérez Burillo.

Los trigos.

Según la estadística formulada por la jefatura del servicio agronómico de esta provincia, la producción de trigos en la misma, en el año actual, excede de un millón quinientos mil quintales métricos, lo cual acusa un excedente sobre las necesidades del consumo y siembra, de seiscientos mil quintales métricos.

Decano. Ha regresado á Granada el ilustrado decano del Colegio de Abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera.

El tiempo

Desde anoche se cierne sobre la capital una fuerte tormenta, que al principio se presentó acompañada de intensos relámpagos y gruesa llovizna.

Después continuaron las nubes dando agua, que no ha cesado ni en la madrugada de hoy.

La tormenta debe haber descargado con más fuerza por los pueblos de la provincia, especialmente en los pueblos que se hallan en las vertientes del Darro y el Genil.

El cauce de estos creció de manera alarmante, temiéndose que el del Darro rebasara en algunos momentos el puente de Santa Ana, por cuyo ojo solo quedaba á las diez muy poco por cubrir.

Las aguas salían de manera impetuosa por el de Castañeda arrastrando árboles y gruesas piedras.

En la confluencia de ambos ríos las aguas cubrían por completo el lecho del Genil, desde el muro del Violón, hasta su frente en el Matadero.

Toda la alameda baja quedó anegada, causando la corriente bastantes daños en el arbolado

Hasta bien entrada la noche acudieron infinidad de curiosos á ver la enorme crecida de los ríos.

Representante. Para representar á la Diputación de Granada en la ponencia que se nombró en la Asamblea de Diputaciones que por iniciativa del Sr. Gasset se reunió en Madrid á fin de tratar de los caminos vecinales y otros asuntos de interés, ponencia que está convocada para el día 20 del mes próximo en León, ha sido nombrado el vicepresidente de nuestra Corporación provincial D. José Díaz Palomares.

Instrucción pública

Concurso único.—Títulos

Por el Rectorado ha sido aprobada la relación de las escuelas vacantes en este Distrito universitario, que han sido anunciadas á concurso único, en el presente mes, á cuyo fin cada sección de Instrucción pública publicará su relación en el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva.

Las vacantes son:

Provincia de Granada.—Escuelas de niños: Alamedilla, Fornes, Huétor Vega, Olivares (Moclín), Tena (Moclín), Rubite, Villanueva de las Torres, con 625 pesetas; y Cañales (Güéjar Sierra), con 500.

Mixtas: Canales (Güéjar Sierra), Gobernador, Bogarre, con 500; y Lojilla (Montefrío), con 550

Escuelas de niñas: Alamedilla, Almaciles y Santa Cruz, con 625.

Mixtas: Caratáunas, con 550; Chaulines (Abla), Jolucar, Mecina Alfahar y Manriquez, con 500.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: Larva, con 625: Ventas del Carrizal y Jamilena, con 500; y La Puerta, con 412 50.

Escuelas mixtas de niñas: Tobaruela y Pontón Alto con 500.

Provincia de Almería.—Escuelas de niñas: Los Lobos (Cuevas), Marchal y Urcal (Huercal Overa), con 625.

De niñas: Bentarique, Chive (Lubrín), Laroya, Ocaña, Partalva y Santa Cruz, con 625.

Mixtas: Alcubilla (Gergal) Cañadas (María), Cerro Gordo, Gilma (Nacimiento), Higueral (Tíjola), y Presidio (Fondón), con 500.

Provincia de Málaga.—De niños: Archez, Iznate, Viñuela y Cañete la Real, con 625; y Junquera (auxiliaría), con 500.

De niñas: Borge, Iznate y Villanueva Canche, con 625; y Cortijillos, con 550,

—Este Rectorado ha expedido títulos de Bachiller, á favor de D. Francisco Espinosa Pérez, D. José Jiménez Rueda, D. Antonio Ramírez Sánchez, D. Juan Antonio Muñoz Ortega y D. José Castellote Martín.

La Cruz Roja. En el día de ayer fueron curados en la Casa Social de la Cruz Roja los heridos siguientes:

Adoración González Ruiz, de una herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo anular de la mano derecha.

Juan San Segundo, de una herida contusa en la cabeza, y

Teresa Rosón, que se le extrajo una aguja que tenía clavada en la mano derecha.

Ordenes. Como estaba anunciado, ayer á las seis y media de la mañana confirió órdenes sagradas en la iglesia del Seminario Central de San Cecilio, nuestro Excmo. é Imo. señor Arzobispo, á los señores siguientes:

Presbiterado.—D. Antonio Molina Ruiz, D. Eugenio López García, don Enrique Martín Ropero, D. Nicolás Megías Gómez, D. Pedro González Tapia, D. Manuel Gómez Guindos, D. Antonio Martín Peinado, D. José Constantín Beltrán, D. Juan Castillo de la Peza. D. José Dorador Molina, D. Luis Peña Fernández, D. José Roscalvo Ruiz y D. Paulino Cobos González.

Diaconado.—D. Enfrasio Escalona López, D. Rafael Díaz Pérez y don Gaspar Quevedo López.

Subdiaconado.—D. Juan Cantón Triviño y D. Enrique Palacios Rodríguez.

En la tarde anterior, y en el mismo local, fueron ordenados de Tonsura y Grados D. Manuel de la Rosa Rodríguez, D. Diego Muñoz Girón, D. Enrique Vela Blanco y D. Juan Rodríguez Fernández.

Acompañaron al señor Arzobispo y le asistieron en las Ordenes de ayer por la mañana, su Secretario de Cámara y Gobierno D. Ramón Moreno Blanco, el familiar de S. E. I., señor López Dóriga, y los señores canónigos, Lectoral D. Hilario García Quintero, y Magistral D. Modesto López Iriarte.

Después de las Ordenes tuvo lugar la procesión de Letanías alrededor de la placeta de Gracia.

Concluídos los actos que referimos, S. E. I. invitó á los ordenados á su Palacio y en él los obsequió, regalándoles á cada uno un precioso libro religioso, como recuerdo de la Ordenación.

Viajeros

Han regresado de su excursión veraniega á Biarritz, Lourdes, San Sebastián y otras capitales, el ilustrado abogado y concejal de este Ayuntamiento D. José López Atienza, en unión de su distinguida esposa y sus bellas cuñadas Carmen y Julia.

—Ha regresado de Málaga, don Francisco Caro.

—Se encuentra en esta capital el ilustrado catedrático del Instituto de Baeza, don Enrique Muñoz Cobo Arredondo.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París, D. José Gómez y familia, D. Manuel Ramos, D. Trinidad Egea, Mr. C. O. Oker, D. Antonio Galvez y familia, D. Ramón Jándenes, D. Fermín Gómez y señora, D. Francisco Ruiz y D. Ramón Caravaca y familia.

—En el hotel Alameda, D. Fernando Coello, D. Gaspar Esteban, don Rafael Trietan, D. Pedro Solís, don Salvador Soler y D. Francisco G. Guerrero.

Establecimiento de Sombreros
de señoras y niñas.
ARTÍCULOS DE IGLESIA
Géneros para equipos de novia y de punto de
JUAN ORIOL.—*Zacatín, 20.*
Como fin de temporada se realizan grandes existencias en tiras bordadas, encajes y batistas finas. También se han rebajado los precios á los géneros de Iglesia, rasos, terciopelos, casullas, merinos para manteos y sombreros de sacerdote.—Conviene visitar este establecimiento antes de comprar en otro lado.

Personal

Cese.

Ha cesado en el cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Almería, don Lorenzo del Fresno.

Jabón de Sales de LA TOJA.
Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.—Pastilla, 1 peseta.—Venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.—En Granada, Droguería de D. Doroteo Gonzalo Casas y Farmacia de la Gran Vía.

Rasgo plausible. Los pirotécnicos que hicieron los fuegos artificiales que se quemaron sobre el embovedado en las fiestas del Corpus, han hecho un donativo de veinte pesetas á la Asociación de Caridad.

Herniados.
Mr. Barrere de París, recibirá á su clientela de Granada, el lunes 24 y Martes 25 del corriente, de diez de la mañana á siete de la tarde, y aplicará el vendaje de su invención á cuantos lo soliciten, en su depósito exclusivo en esta capital, Farmacia y Droguería de San Gil.
Consulta gratis.
Amojonamiento. El Gobernador ha acordado que se verifique el amojonamiento de las servidumbres pecuarias de Orgiva.

Saposana: excelente jabón de tocador, usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. **Lanman & Kemp, New York**, propietarios y únicos fabricantes. 30

Tosquelache, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

La Confianza. Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Devoluciones. Por la Dirección del Tesoro se ha dispuesto le sean devueltas al ayuntamiento de Armilla 2.173 95 pesetas por consumos y á D. José López Carrasco 81'45 de la redención de un censo.

Kaiser-Bórax Véase anuncio en última plana.

Por su aroma, calidad y finura, es siempre preferido el cognac **Pedro Domecq.**

Realización San José. Rogamos á nuestros suscritores lean el anuncio de esta acreditada casa que publicamos en cuarta plana.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Casos y cosas

Caída.—Heridos.

Ayer tarde jugando en su domicilio, placeta del Mataderillo Viejo, el niño Julio Avila Heredia, dió una caída, hiriéndose en la cabeza

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

—En la Casa de Socorro han sido curados: Nicolás Ortega García, de una herida en la región mentoniana; Manuel Hueto Sánchez, en el dedo índice de la mano izquierda.

Crónica obrera.

Accidente del trabajo.

Trabajando ayer tarde en una carpintería de la calle de Santa Paula, el operario Eduardo Ortega, tuvo la desgracia de que se le cayera un tabión en el pie izquierdo, ocasionándole varias contusiones.

Crónica de Espectáculos

En Isabel la Católica

Con buen éxito se inauguró anoche la temporada en el hermoso teatro Isabel la Católica.

Carmen Domingo, la hermosa y notable artista ha formado compañía y ha elegido Granada para comenzar su *tournée* de otoño é invierno. Aquí, siempre se ha hecho justicia á sus excelentes condiciones de artista; de actriz y de cantante, y anoche, como siempre, se le recibió con cariñosísimo afecto y se le aplaudió con entusiasmo en la dramática zarzuela *Carceleras*, de cuyo papel de «Solea» obtuvo una completa ovación.

Antes de *Carceleras* se había representado el cuento cómico lírico *Colorín-Colorao*, y en tercera y última sección se estrenó el «pasatiempo» de mi querido paisano y amigo Antonio Paso, y Jiménez Prieto, con música de Jiménez y Vives, *El arte de ser bonita*.

Esta obra pertenece al género teatral de moda, aquí desconocido; y aunque recuerda *Enseñanza libre* y otras de este estilo, predecesoras de aquel, tiene cierta novedad: cuadros plásticos atrayentes, diálogos atrevidos é ingeniosos y abundancia de bailes, couplets, etc.

La obra está bien presentada de trajes y decorado. Fué muy aplaudida la decoración del cuadro tercero: la del jardín de los columpios.

Se repitieron casi todos los números de música y fueron aplaudidas las incansables artistas que hacían de Curvas y que bailan todo lo bailable, el primer actor Asensio, la Butier, Macías y otros que ya iré conociendo, y de quien hablaré en mis siguientes notas.

Esta noche se repiten las tres obras y á última hora se representará *El pobre Balbuena*.—V.

Cartera de un Oficor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Teva López y otros, por lesiones.—Abogados, Sres. Aranda y Moscoso; procuradores, Sres. Caro y Castilla; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Justo Collado Campaña, por hurto.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Sepeño.

Juzgado de Motril.—Contra Andrés Martín Gutiérrez, por hurto.—Abogado, señor Fuentes Vinuesa; procurador, señor Jiménez.

Juzgado de Motril.—A instancia de los herederos de D. Emilio Moré contra Emigdio Castilla Metero, por hurto.—Abogados, Sres. Martos y Fuentes Vinuesa; procuradores, Sres. Gómez López y Mesa.

Sección tercera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco García, por atentado.—Abogado, Sr. Rosales; procurador, señor Castilla.

Juzgado de Santafé.—Contra Ramón Jiménez Campos, por allanamiento.—Abogado, Sr. Rosales; procurador, señor Castilla.

Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Romero, por disparo.—Abogado, señor Ramírez; procurador, Sr. Fernández

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—D. Manuel Sánchez García con D. Ernesto Rusell, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Camacho y Vida; procuradores, Sres. Ocaña y Herrera; secretario, señor Serna.

Entrada de causas

Juzgado de Iznalloz.—Contra Manuel Martínez Pertíñez, por lesiones.

Santafé.—Contra Tomás Sierra, por hurto.

Recurso desestimado

Por el Tribunal Supremo de Justicia se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que preparó D. Pedro Villegas, en el pleito que sostiene con la sociedad «Hijos de J. Agrela», sobre suspensión de pagos.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la *Gaceta* de 25 de Julio último, se recuerda á los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas, y de las que están en circulación, se efectuará desde 1.° de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 498'50 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva á 11'904 pesetas, deducido asimismo el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid.—Banco Español de Crédito.

Barcelona.—Señores M. Arnús y Compañía.

Zaragoza.—Banco de Crédito.

Bilbao.—Banco de Vizcaya.

Granada.—Señores Hijos de Rodríguez Acosta.

Oviedo.—Señores Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 20 de Setiembre de 1906.

El Secretario, *J. Guillén Sol.*

Vinos puros de uva

Bodegas de SALVADOR MONTORO—Villa-Tejo

CAFE POPULAR y BAR AMERICANO

Sucursales de las mismas

Alhóndiga, 16, 18 y 20

Zacatín, 37,

Ventorillo de los Poyos, camino de Huetor Vega.

Han quedado abiertos estos establecimientos para facilitar á los consumidores la adquisición al por menor de los excelentes vinos de esta casa y tomar nota de los encargos al por mayor que se sirven á domicilio.

Son muy recomendables los vinos añejos de mesa, champagne Mont D'Or, y el nuevo vino Gran Espumoso estilo Champagne apropósito para los estómagos delicados, por sus condiciones aperitivas y digestivas y su precio económico á 0'50 ptas. botella chica, sin casco.

También se venden los ricos vinagres puros de uva.

A todo comprador que reuna tickets de venta de esta casa por valor de 5 pesetas, se le regalará 25 céntimos en artículos de la misma ó una participación equivalente en un número de la Lotería Nacional.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA
Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida el día 22 de Septiembre de 1906:

FÁBRICAS	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Santa Juliana	8°20	6°30	7°00
Señor de la Salud	7°90	6°00	6°87
Las Angustias	8°20	6°10	7°00

Densidad de la recibida el día 21:

FÁBRICAS	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
El Rosario	8°00	5°60	6°29

Densidad de la recibida el 20:

FÁBRICAS	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Conde de Benalúa	8°40	5°00	6°60

El Director Regional,
Jerónimo Palacios.

Ntra. Sra. de las Angustias
Fábrica de cera pura de abejas
Garantizada á base de análisis
Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta casa.
Enrique Sánchez García
Premiado y condecorado por sus productos en 24 exposiciones y certámenes.
Calle del Escudo del Carmen, núm. 15.
GRANADA
CHOCOLATES PUROS
elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á 3. Le hay riquísimo con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

Consulta médica
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.
Duquesa, 5.

Academia de Arteaga
FUNDADA EN 1893.
Enriqueta Lozano, 11, segundo
La entrada por la cuesta de Aixa, 4)
Preparación para carreras especiales.
En 1.° de Septiembre se abren las clases para el curso de 1906 á 1907

Marmolejo Recomendamos estas aguas á los que padecen dispepsias, gastralgias cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.° de Abril al 15 de Junio y desde 1.° Septiembre al 15 Noviembre.

Nuestros Telegramas.

La política

Llegada de Moret

Madrid 22 (10 noche.)

A las siete de la mañana ha llegado á Madrid el señor Moret.

Fué recibido en la estación por muchos de sus amigos políticos.

Maura en Madrid

Madrid 22 (10 noche.)

Procedente de Palma y Barcelona ha llegado hoy á esta corte el señor Maura.

El tren en que viajaba entró en agujas á las once y veinte minutos.

En el andén esperaban al jefe de los conservadores unos doscientos de sus correligionarios.

Se contaban entre ellos los exministros señores Sánchez Guerra, Sánchez Toca y Lacierva y el exalcalde de Madrid y diputado por Granada, señor marqués de Portago.

Con motivo de la llegada del señor Maura se habían adoptado precauciones.

Antes de que llegase el expresidente del Consejo se decía que el tren en que viajaba había sido apedreado, en algunos puntos de la línea.

La noticia ha resultado inexacta.

Consejo de ministros

Madrid 22 (10 noche.)

No asiste el de Hacienda.—Memoria interesante.—El comercio de Ceuta y Melilla.—Resultado de una información.—Felicitaciones.—Reformas urgentes.—Adhesión á un Congreso.—La telegrafía sin hilos.—Para la fábrica de pólvora de Granada.

Se ha celebrado Consejo de ministros, que ha estado presidido por el señor López Domínguez.

No ha asistido el señor Navarrorreverter por continuar aún en la finca de la «Humera», á donde se trasladó para descansar un tanto de los trabajos que le impone el ministerio de Hacienda.

Los principales asuntos de que se ha ocupado el Consejo, según se consigna en la nota oficiosa, han sido los siguientes:

El ministro de Fomento dió lectura á una extensa Memoria relativa al comercio en Ceuta y Melilla y á ciertas mejoras, que juzga conveniente introducir en aquellas plazas africanas.

Figuran entre ellas el balizamiento de los bajos, la instalación de un semáforo en Beuzu, la construcción de fondas en el campo exterior de Melilla, la traída de aguas potables y el establecimiento de depósitos de carbón.

En la Memoria se enumeran las medidas, que como resultado de la información que se abrió en el pasado mes de Agosto, pide la opinión pública que se adopten para extender nuestro comercio en Marruecos.

El trabajo del señor García Prieto pareció excelente á sus compañeros de Gobierno, todos los cuales lo felicitaron calurosamente.

El jefe del Gabinete expuso las reformas, que sin ser incluidas en los presupuestos, hay necesidad de llevar á cabo, y declaró que pasarán inmediatamente al ministro de Hacienda, para que este las informe en el más breve plazo posible.

El ministro de Marina dió cuenta de las disposiciones referentes á la adhesión de España á las conclusiones adoptadas en el Congreso internacional celebrado en Bruselas en 1905, y de las instrucciones que hayan de darse al delagado que nos represente en el Congreso de telegrafía sin hilos, que ha de verificarse en Berlín.

A propuesta del general López Domínguez, como ministro de la Guerra, se acordó adquirir, sin las formalidades de subasta, varios objetos con destino á la fábrica de pólvora de Granada.

Salida comentada

Madrid 22 (10 noche.)

Entre las personas que se ocupan de política está siendo muy comentado el hecho de que media hora antes de terminar el Consejo de ministros se separase de sus compañeros, el de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones, á quien se ha interrogado sobre el particular, explica el caso diciendo que se vió precisado á abandonar el Consejo para ir á despedir á un pariente que se ausentaba á aquella hora de Madrid.

La causa del atentado

Madrid 22 (10 noche.)

Antes de que se verificase el Consejo de ministros visitó al conde de Romanones el fiscal del Tribunal Supremo, para darle cuenta de haberse verificado la vistilla de la causa instruida con motivo del atentado contra los Reyes.

Habla Romanones

Madrid 22 (10 noche.)

La pastoral del Obispo de Córdoba.—Sobre jubilaciones. Fórmula satisfactoria.

El ministro de Gracia y Justicia, ha hecho hoy públicamente declaraciones sobre distintos puntos que afectan al departamento ministerial que desempeña.

Se ocupó en primer término de la pastoral que ha publicado estos días el Obispo de Córdoba y en la que, como en la dada á luz por el de Tuy, se censura la reciente real orden sobre matrimonios.

El juicio que le merece al conde de Romanones es la de estar hecha con más habilidad, que la del prelado de Tuy. Por lo demás la considera como la de este.

Actualmente se ocupa el ministro de Gracia y Justicia en confeccionar una combinación de jueces, á la que da motivo las jubilaciones voluntarias de dos magistrados de provincias.

Y ya que de este asunto de las jubilaciones hablo, decía el conde, debo advertir, que pienso hacer algo en lo que respecta á las jubilaciones de magistrados del Supremo.

Qué sea ello, continuaba, me lo reservo. Todos debemos hacernos cargo de que hay multitud de jueces que cuentan numerosos años de servicio y que no pueden ascender.

Tampoco debe olvidarse, que los magistrados del Tribunal Supremo se encuentran en una situación ambigua y á merced de cualquier ministro que quiera jubilarlos.

Una persona que escuchaba al conde de Romanones, le interrogó sobre la cuestión de las asociaciones.

En este punto, respondió, se ha llegado á una fórmula, que complace por igual á los señores Moret y Canalejas, y á todos los individuos del Gobierno.

Apertura de juicio.

Madrid 22 (10 noche.)

Como antes indico, hoy se ha celebrado la vistilla de la causa por el atentado anarquista contra los Reyes.

La Sala ha acordado la apertura del juicio oral.

La reforma de la policía

Madrid 23 (2 madrugada.)

El Consejo de Estado en pleno, ha aprobado el crédito para la reforma de la policía de Madrid.

Será ésta de dos clases: policía de seguridad y policía de investigación.

A semejanza de lo que ocurre en el extranjero se creará el cargo de prefecto de policía.

El proyecto de asociaciones

Madrid 23 (1 madrugada.)

En el Consejo de ministros de que tengo dada noticia, á más de los acuerdos ya consignados se adoptó, el de que una ponencia formada por los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación redacten el proyecto de ley de asociaciones.

Noticias de San Sebastián

Firma del Rey.

Madrid 22 (10 noche.)

El ministro de Estado ha sometido hoy á la firma del Rey el nombramiento de secretario de la Legación de España en Berna, á favor del señor Almería, y la concesión de condecoraciones á varios personajes extranjeros.

En Palacio

Madrid 22 (10 noche.)

El Rey ha recibido hoy á los delegados del Gobierno francés, que se hallan en San Sebastián para negociar un tratado de comercio entre la vecina República y nuestro país.

Los delegados españoles serán recibidos mañana por S. M.

Impresiones optimistas

Madrid 22 (10 noche.)

El señor Gullón, hablando con los periodistas, les ha dicho que tenía impresiones muy optimistas respecto al Consejo de ministros celebrado hoy.

El tratado franco-español

Madrid 22 (10 noche.)

Los delegados franceses y españoles encargados de negociar un tratado de comercio, se han reunido hoy.

La sesión ha durado hora y media.

Comenzó á las tres y media y terminó á las cinco de la tarde.

En ese tiempo se estudiaron cuarenta peticiones formuladas por el Gobierno de Francia.

Sobre ellas se muestran reservadísimos los delegados.

Se sabe que algunas de esas peticiones serán objeto de una sesión especial.

Los delegados prefieren terminar sus tareas en San Sebastián á tener que continuarlas en París ó Madrid, como hace tiempo se indicó.

Al efecto imprimirán gran actividad á sus trabajos.

El viaje de la Corte.

Madrid 22 (10 noche.)

Según aseguran personas generalmente bien informadas, los Reyes saldrán de San Sebastián para La Granja el próximo día veinticinco.

El veintisiete marchará á Madrid la Reina madre.

El infante D. Carlos permanecerá en la capital donostiarra algunos días más.

Noticias de Rusia.

De Odessa

Madrid 22 (10 noche.)

Los revolucionarios de Odessa, intentaron quemar la cárcel, consiguiendo únicamente incendiar el tejado.

—Un terrorista encontró en la vía pública á un agente de policía, sobre el cual hizo varios disparos de revólver, uno de los cuales lo dejó muerto.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos otros agentes, los cuales emprendieron la persecución del asesino.

Este disparó varias veces contra sus perseguidores, hiriendo gravemente á dos de ellos.

El fugitivo fué al fin detenido.

—El comité local de la «Unión del pueblo ruso» ha enviado una petición solicitando que los judíos no sean admitidos en las Universidades.

Desórdenes agrarios

Madrid 22 (10 noche.)

Según informes recibidos en San Petersburgo continúan los desórdenes agrarios en las provincias de Vladimis, Tver, Orel, Kiew, Wolhynie y Minks.

Los campesinos que toman parte en ellos incendian las propiedades, desvastan los campos y matan los ganados.

Son muy frecuentes las colisiones entre los obreros agrícolas y las tropas.

Varias noticias

LA COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID

Madrid 22.

4 0[0 Perpétuo Interior	81'95
4 0[0 Pequeños	00'00
4 0[0 Fin corriente	82 02
5 0[0 Amortizable	100'10
5 0[0 Pequeños	100'20
Cédulas Hipotecarias	102'75
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	433'00
Banco Hispano Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	74'50
Idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	00'00
CAMBIOS	
Francos. París, vista	11'10
Libras. Londres, vista	27'99
Exterior español	96 60

De Barcelona

Madrid 22 (10 noche.)

La algarada carlista concluida.—Buscando a Soca.—Alarma y hallazgo.—Muerte de una bailarina.—Mediación fatal.

Según informan de Barcelona puede darse por terminada la agitación carlista.

—Los mozos de escuadra buscan en las montañas de Cataluña al cabecilla Soca.

—En Manresa se produjo hoy gran alarma.

Fué causa de ella una detonación intensísima, que sonó en los alrededores de la localidad.

En las cercanías de la citada población se han encontrado abandonados un fusil, una tercerola y 454 cartuchos.

—Hoy ha fallecido en Barcelona una bailarina del «Eden Concert», que fué herida la madrugada última por un individuo con quien conversaba, y á quien no había dado motivo alguno para que la agrediera.

—En la calle del Mediodía trabaron hoy riña un soldado y una mujer.

Un transeunte se interpuso entre los contendientes para ponerlos en paz, pero en el momento en que mediaba le asestó el soldado rápidamente cinco cuchilladas, hiriéndolo de gravedad.

El militar era desertor.

Pidiendo indulto

Madrid 02 (10 noche.)

El ayuntamiento de Sevilla acordó en su sesión de ayer pedir el indulto de los reos Aldije y Muñoz Lopera, sentenciados á muerte en el célebre proceso del «Huerto del Francés».

El alcalde manifestó que él mismo irá á Madrid á gestionar el indulto, pero que si apesar de ello, se llega á levantar el patíbulo en Sevilla, dimitirá la alcaldía.

Más de cien procesados

Madrid 22 (10 noche.)

Dicen de Pamplona, que en Estella ha terminado la vista de una causa instruida contra ciento y pico de vecinos del pueblo de Villamendavia, los cuales insultaron, calumniaron é injuriaron al obispo de la diócesis, cuando hacía la visita pastoral á aquel pueblo, obligándole además á firmar un documento roponiendo al párroco, que había sido trasladado días antes.

La vista ha durado tres días, habiendo terminado hoy.

El fiscal retiró la acusación para todos los procesados, excepto para cuatro, entre los cuales figuraba el párroco.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad para estos.

A petición del fiscal acordó la Sala la revisión de la causa ante nuevo jurado.

Efectos de un tifón

Madrid 22 (10 noche.)

El número definitivo de muertos habidos en Hong Kong á causa del tifón que allí se dejó sentir estos días, es el de diez mil.

Las barcas desaparecidas son seiscientas.

La insurrección en Cuba

Madrid 22 (10 noche.)

Comunican de la Habana, que hasta ahora no se ha conseguido un arreglo entre el Gobierno y los insurrectos.

Estos últimos se muestran irreductibles.

Existe la creencia de que si al fin se llegase al deseado acuerdo, tendría un caracter provisional.

Un plantador de tabacos de la Habana, ha dicho que el «trust» de los tabaqueros proyecta reunir cinco millones de dollars, para comprar á ciertos jefes rebeldes, y hacerles deponer las armas.

Este medio lo considera la persona de referencia como el menos costoso para que la actual lucha no afecte á la cosecha, que está evaluada en treinta millones de dollars.

Terremotos en Palermo

Madrid 23 (1 madrugada.)

En Palermo se ha sentido un terremoto intensísimo.

Muchas casas quedaron en estado ruinoso.

Los vecinos aterrorizados abandonaron sus viviendas y huyeron á las alturas.

A poco de sentirse el temblor de tierra, se apreció un fenómeno rarísimo.

De improviso se levantó un viento violentísimo de Este, apareciendo al mismo tiempo en el mar un intenso resplandor rojizo, que duró diez minutos.

La luz rojiza se transformó sucesivamente en amarilla y dorada y acabó por extinguirse en el horizonte.

El opio

Madrid 23 (1 madrugada.)

Comunican de Pekin que el Gobierno chino ha prohibido la venta de opio á los extranjeros y á los indígenas.

El emperador Guillermo

Madrid 23 (1 madrugada.)

El emperador de Alemania y su esposa han llegado á Romenten (Rusia)

Enfermo de cancers

Madrid 23 (1 madrugada.)

Se asegura en Londres, que la enfermedad del Sultán de Turquía es de carácter canceroso é incurable.

Desde Roma trasmiten la noticia de hallarse enfermo de un cáncer en el estómago el médico del Papa doctor Laponi.

Última hora

Madrid 23 (3 madrugada.)

Lós representantes de los Estados Unidos en Cuba han perdido la esperanza de que se llegue á un acuerdo con los rebeldes. Entienden que solo ocupando la isla las tropas norteamericanas terminaría la insurrección.

—Ha salido de Tánger para Fez la embajada alemana. Lleva un brillante séquito en el que figuran varios oficiales portadores de valiosos regalos del káiser para el sultán. La embajada permanecerá en Fez el tiempo preciso para entregar las credenciales.

—Dicen de Londres, que en la estación de Felitco estalló un vagón de dinamita. La explosión mató á 16 personas, hirió á 100 y derribó varias casas.

En Manila se ha dejado sentir un tifón, que ha causado grandes daños.

La parte Sur de ella quedó incomunicada.

El tifón también ha dejado sentir sus efectos en Cavite, donde ha producido enormes daños.

—El comandante del departamento marítimo del Ferrol, ha recibido un telegrama del Rey, felicitándole por la feliz botadura del crucero «Reina Regente».

—Dicen de Roma que se manifiesta un movimiento de independencia entre los católicos italianos, dirigidos por los demócratas cristianos, fundadores de la Liga nacional.

Entre los que siguen el movimiento hay eclesiásticos.

El Papa ha dispuesto, que se abran informaciones en varias diócesis para esclarecer este último punto.

Los sacerdotes jóvenes son los que dan muestras de mayor entusiasmo.

ALMODÓBAR.

Boletín del día

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Lino papa y mártir y Sta. Tecla.

Dominica 16 después de Pentecostés, cuarta de Septiembre. Rezo y oficio de la octava de los Dolores Gloriosos. Rito doble. Color blanco. Se conmemoran la Dominica y de ella se lee el último Evangelio y á S. Lino y á Sta. Tecla. El prefacio de la octava. Las vísperas del siguiente, la fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. María de la Alhambra. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

(Mañana en S. Ildefonso.)

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En las parroquias á las ocho.

En Sta. Ana, á las diez, función. Predica D. Juan Alonso Vela.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete á las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez.

De doce en Ntra. Sra. de la Angus-

†

LA SEÑORA

D.ª Rita Martín-Montijano

LILLO

Ha fallecido piadosamente en el Señor ayer 22 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Llorente Soldevilla (ausente), sus hijos D.ª Carmen, don Agustín, D. Francisco, don Diego, D.ª Tesorero y D. José Llorente Martín Montijano; hijos políticos, nietos, hermanos, doña Concepción, D. Agustín y doña Mercedes, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy 23 á la una de su tarde, desde la casa mortuoria, Buque 60, 35, hasta la parroquial de Santa Ana, y al funeral, mañana lunes, á las diez de la misma, en la parroquial de San Andrés, por cuyos favores les viven eternamente reconocidos. No se reparten esquelas.

Consulta especial de enfermedades de la **VISTA** por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.=Horas de dos á cuatro de la tarde.=Gomérez, núm. 9.

Dr. CHERVIN, Director del instituto de

TARTAMUDOS

de *París, 82, av. Víctor Hugo*, recibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el *Domingo 14 de Octubre*, de 10 á 12. Todas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar.

Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes á 9 h. m.

José Martín Payar

Cambiante de moneda extranjera.

Acra de Darro 42.—Granada.

CLASE DE MONEDA		Pesetas	Cts.
Libras oro	una	27	10
« billetes	«	27	25
Dollar oro	uno	5	40
« billetes	«	5	40
Francos oro	0,0	108	
« billetes	«	109	
Marcos oro	«	132	
« billetes	«	133	
Liras oro	«	108	
« billetes	«	109	
Coronas oro	«	108	
« billetes	«	109	
Pesetas oro		108	

Plata extranjera cualquier clase con 3 por 100 beneficio.

Almoneda. Se hace de todos los muebles de la casa número 9 de la calle de Navas principal izquierda, de nueve de la mañana á siete de la tarde, solo por quince días.

Tenedor de libros por horas y con buenas referencias se ofrece. Precios módicos. Darán razón, calle de Navarrete, 3, 3.º

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Castillejos, núm. 1 (San Jerónimo).—GRANADA

1.ª y 2.ª enseñanza.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Director: D. JOAQUIN ALEMAN BARRAGAN. Ldo. en Filosofía y Letras.

Los alumnos de Bachillerato de este Centro están matriculados oficialmente en el Instituto, donde están vigilados, preparándoseles las lecciones por Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras—Resultados obtenidos en los cuatro últimos cursos:

Curso de 1902-903.—Matrículas de honor, 16. Sobresalientes, 32. Notables, 45.
Curso de 1903-904.—Matrículas de honor, 19. Sobresalientes, 31. Notables, 46.
Curso de 1904-905.—Matrículas de honor, 21. Sobresalientes, 56. Notables, 67.
Curso de 1905-906.—Matrículas de honor, 21. Sobresalientes, 61. Notables, 81.

ACADEMIA POLITECNICA BARCELONA

5 · PLAZA DE LA UNIVERSIDAD · 5

TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA — LABORATORIO QUIMICO PENSIONADO

MEDALLA DE ORO BRUSELAS 1905 — DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1905 — MEDALLA DE ORO LONDRES 1905

DIRECTOR, D. JACINTO PLANAS, INGENIERO INDUSTRIAL.

Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero Industrial

Única en España que tiene establecida esta enseñanza.

Preparación para Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos, Arquitectos y Peritos Electricistas, Mecánico, Químico y Textil.

Pídanse prospectos al Director Administrativo, D. MANUEL PLANAS Y ROSICH

Librería de López Guevara

Granada.—San Jerónimo 29.

Teléfono 76.

Se ha recibido el «Almanaque de la Familia Cristiana».—Precio, 3 pesetas.

Cuentos morales, por Martín Scheref.—75 céntimos.

LIBROS DE TEXTO

El mejor surtido en estuches de papel y sobres y toda clase de objetos de escritorio.

PROBAD LOS

Ricos CHOCOLATES

Elaborados á brazo

que se venden en el antiguo acreditado Almacen de

Coloniales, Pié de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen,

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

Academia Isabel la Católica

PLAZA UNIVESIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores mercantiles, Sobrestantes de obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles é Idiomas por el método **ALGE**. No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela de Idiomas **The Alge Seool** el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de **Francés, Inglés y Alemán** al precio de 10 pesetas y clases diarias. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.—**SE ADMITEN INTERNOS.**

Academia General de Sta. Ana

Fundador y propietario: **D. Antonio Fernández Piñar**

Mano de Hierro, núm. 10.—GRANADA.

En este centro docente se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de **Primera y Segunda enseñanza, Facultades y Carreras especiales.**—Profesorado competente con títulos académicos. Local higiénico y excelente alimentación.—Honorarios módicos.—Educación moral y religiosa.—Excursiones dominicales instructivas y visitas á museos y edificios artísticos.—Unica en Granada donde se enseña por los métodos intuitivos alemanes.—Para más detalles, pídanse reglamentos é instrucciones al Secretario de dicha Academia, **Mano de Hierro, 10.**—GRANADA.

Venta de maderas de chopo y mimbre del Cortijo de Almichar. Las hay de todas clases y dimensiones. Inmenso surtido de palos para armaduras y parrales. Se sirven sobre vagón en la estación de Fonelas.—Pagos al contado. Se admiten encargos de piezas especiales. Pídase nota de clases y precios á **D. Joaquín Caballero. Guadix, Santiago, 29.**

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.—Nueva edición.—Se vende al precio de **60 céntimos** cada ejemplar en las Oficinas de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Confitería Oriental

DE MIGUEL MOLINERO

Especialidad en almíbares y dulces de todas clases.—Mesones, 2 y 4

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

BAJO LA DIRECCIÓN

del Dr. D. Rafael García Duarte

Catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina

Horas de consulta:

Para las enfermedades de los ojos.—De 11 á 12 de la mañana.

Para las enfermedades de los niños.—De 2 á 3 de la tarde.

Para las enfermedades de oidos, nariz y garganta.—De 12 á 1 de la tarde.

Para las enfermedades propias de la mujer.—De 3 á 5.

Para las enfermedades venéreas.—De 1 á 2.

Para las Quirúrgicas.—De 12 á 1.

Consulta Médica gratuita permanente

Operaciones, vacunas y asistencia á domicilio á precios convencionales.

Zacatín, 105.—Teléfono, 161.

Sierra Elvira

Salud y recreo

encontrarán en los **Baños de Sierra Elvira**, sobre la línea férrea, á 10 klms. de Granada, los que visiten este agradable establecimiento.

Viaje agradable y pintoresco con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos por todo un día y utilizables en todos los trenes.

Fonda y Restaurant económicos y bien servidos.

Para más informes

Santa Teresa, núm. 1.—GRANADA

tias, San Justo, la Magdalena y S. Juan de Dios, Sta. María de la Alhambra, San Matías, San José y Sta. Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador y Sta. Ana, Misa de una.

Novena.—La de Ntra. Sra. de los Dolores, en Sta. Ana á las seis. Predica D. Juan Galindo.

En los Escolapios, á las cinco, la de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías.

La de Ntra. Sra. de las Mercedes, en las Mercedarias á las cinco y media.

Ejercicios.—En las Capuchinas y Capuchinos, los de la Orden Tercera.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos á iglesias de costumbre, á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

En Santa Ana

Hoy por la tarde terminará en aquella iglesia, el solemne setenario que ha venido celebrándose en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Predicará don Juan Galindo de Haro.

La capilla de música que tan acertadamente dirige el maestro D. Francisco Gómez, interpretará los Dolores, de don Bernabé Ruiz de Henares, *Stabat Mater* de Vila y Salve de Eslava.

En los Escolapios

También en esta iglesia terminará hoy á las cinco de la tarde el solemnísimo Quinario que los días anteriores se ha venido celebrando á Nuestra Señora de las Escuelas Pías. La orquesta dirigida por el profesor D. Francisco Gómez, que ha venido durante el Quinario ejecutando con la maestría de costumbre excelentes composiciones religiosas, esta tarde para terminar los ejercicios interpretará «Alabanzas» del maestro Blancas, y Salve y Letanía del maestro Ocaña.

En los hospitalicos.

Hoy 23, cuarto domingo de mes, se celebrarán en la iglesia de PP. Agustinos los solemnes cultos que la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Santa Correa, dedica mensualmente á su excelsa Patrona.

Por la mañana á las ocho y media, procesión, comunión general y Misa en el altar de Nuestra Señora, y por la tarde á las seis y media, rosario, sermón ejercicio de la Correa y Salve cantada.

Los cofrades ganan dos indulgencias plenarias asistiendo á estos cultos.

Sección de Mercados.

Granada 22 de Setiembre de 1906

Precios de las carnes

En el Matadero: Se carnizaron ayer 17 reses mayores con peso de 2.807 kilógramos, de 1'78 á 1'87 pesetas; 127 borregos con 1.569, á 1'72; 18 chotos con 168, de 1'40 á 1'60.

Mercados de cereales

En la Alhóndiga: Existían, sobrantes del día anterior, 650 quintales métricos de trigo ó sean 1.667 fanegas, que con 95 quintales (224 fanegas) que entraron, hacen un total de 745 quintales (1.891 fanegas.) Se vendieron 187 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 á 28'38 pesetas, que equivalen á 437 fanegas, vendidas de 45 á 48 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 558 quintales (1.454 fanegas).

La cebada se vendió á 20 pesetas el quintal métrico ó sea á 6'50 pesetas fanega; las habas á 28 pesetas el quintal ó sea á 12 pesetas la fanega; yeros á 23 pesetas quintal ó sea á 16'50 fanega.

Cartera de Granada

Pagos de la Hacienda

Para mañana se han señalado:

D. Miguel Gómez Tortosa, señor Administrador de loterías núm. 4, idem de la núm. 5 y señor Depositario pagador.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 816 comidas.

Corrección pública

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

Al mayoral del coche diligencia de Priego, Manuel Camarero, por pasar con dicho vehículo por la calle de Duquesa.

—De una peseta á Antonia Osuna, por interceptar con berzas la vía pública.

—De cincuenta pesetas á Fernando Muñoz, labrador del cortijo de los Limazos, en el camino de Ambrós, por estancar aguas que ofrecen peligros para el tránsito de caballerías y coches.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Victorio Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Subiza G. Nieto, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población

Ayer 6 nacimientos y 11 defunciones.

Sección de Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

A las 8.—El arte de ser bonita.
A las 9.—Carceleras.
A las 10.—El Arte de ser bonito.
A las 11.—El Pobre Valvuena.

Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 22; paraíso, 18. El timbre á cargo del público.

SALÓN IRIS

Magníficos cuadros de cinematógrafo, terminando con la interesante película, «La vida en Granada.»

Aparición de los notables artistas Oller Jontery.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 60.

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. **Zacatín, 33.**

COMPAÑÍA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

LA CONFIANZA
REYES CATÓLICOS, 36:
Esta casa realiza todas las existencias haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos

NOTA DE PRECIOS

A 5	cénts.	pañuelos para bolsillo.	A 50 cénts. vara, buenos driles para trajes.
» 15	»	par calcetines crudos para caballero.	» 50 » v., gasas de seda para adorno de vestidos
» 15	»	par medias negras para señora.	» 50 » vara, granadinas con listas de seda.
» 45	»	toallas afelpadas preciosas letras bordadas	» 50 » vara, bonitas lanas y telas para vestidos
» 60	»	camisetas crudas para caballero.	» 75 » vara, alpacas negras brochadas.
» [illegible]	»	cubre-corsés en todos colores para señora	» 4 reales vara, sedas y gasas para vestidos y blusas
» 10	»	vara, preciosos adornos para vestidos.	» 4 » par mitones y guantes seda para señora.
» 20	»	vara, percales para vestidos y camisas.	» 4 » cinturones para señora (los de 8 y 10 ptas)
» 25	»	vara, lindos plisés para adornos.	» 8 » quitasoles para caballero.
» 25	»	vara, bonitas batistas para vestidos.	» 20 » » para señora
» 25	»	vara, cretonas encarnadas para colchas	» 14 » paraguas con bastón de hierro.
» 35	»	vara, batistas rizadas para vestidos.	» 6 » cortes para pantalón.
» 40	»	v., bonitos céfiros para camisas y blusas	» 8 » cortes para chaleco.
» 40	»	vara, piqués blancos para vestidos.	

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.
Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visitad este establecimiento y verán que es verdad cuanto ofrecemos.
HORAS DE VENTA: Desde las ocho de la mañana, hasta las ocho de la noche.
Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** PRECIO FIJO

Realización San José
Gran surtido de mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Para cama-catre	desde	5'50	ptas.
Para cama de persona	»	9	»
Para cama camera	»	11	»
Para cama de matrimonio	»	13	»
Tamaños extraordinarios	»	18	»

Especialidad en géneros para equipo de colegial y de novias: ropa para cama y mesa.
Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.
Entrada por el Zacatín, núm. 1.

Canarios holandeses
Traidos de las mejores castas de Marsella y Barcelona, con mucho rizo y amarillos, se venden á doce pesetas los que valían antes á 25 en venta permanente.—**Cuchilleros 20**, junto á la Plaza Nueva.

Los Provisores del Porvenir
Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas.
Delegación en Granada D. Emilio Muros—Varela 5.

Se realizan toda clase de muebles.
Santa Paula, núm. 11.

Administración de fincas
La desea joven práctico, con buenas referencias y garantías personales ó metálicas. También se ofrece para llevar cuentas en las horas de la mañana ó tarde.—Darán razón en la Papelería de Pericás, Puerto Real.

FLUJOS
Venéreos y sifilíticos
Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch 3 pesetas, Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.
Consulta gratis por carta al **Doctor Hetoes**, Preciados, 281.°, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo 18, y Mesones 81.

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas
SITUADA EN PUENTE GENIL
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo facilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.
Se envían muestras y circulares con los precios fijos sobre vagón y dimensiones del material á quienes las soliciten.

M. Achilles Ghys
Calle de Cuenca, núm. 5
GRANADA
Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora con cajas especiales para los sonidos.
Se componen y afinan pianos.

6 duros semanales
pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo novedad fácil, útil, lucrativo para todos. Invento admirable, nunca visto. Envíese franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana. Calle Universidad, 6.—Barcelona.

Ocasión. PIANO VERTICAL, francés, en buen uso, se vende barato. Verlo y tratar. Bazar de muebles *La Hormiga de Oro*, Alcaicería.

Ama de cría CON LECHE fresca, primeriza para casa de los padres.—Darán razón, calle Lecheros, 8, principal.

Se vende un carmen al lado del Arco de Fajalauza; tiene toda clase de frutales, casa para el dueño y para el labrador en caso de arrendar algunas tierras, produce renta proporcionada al capital que se emplea.
Para más detalles en el estanco de la Plaza de la Trinidad.

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(ó Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMOROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por **la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez** con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y **deben tenerse constantemente á mano** como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles en la calle de la Colcha (Pasaje de Robles Pozo).

Sombrerería de Francisco TRBADO.
Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.
30, ZACATIN, 30.

Colegio Angel de la Guarda
Almireceros, 7.
Profesor, D. Eduardo Fernández Sánchez.
El nuevo propietario y director de este colegio de niños, ha introducido varias reformas en él, como una gira campestre en semana, y otras, que los padres apreciarán cuandotengan á bien de visitar.
Se dan lecciones á domicilio.

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim. 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Apartados, 19 y 21.—Teléfono, 44, Linares), ó al Representante en Granada, D. Manuel Edgar de la Cámara, Mariana Pineda, 38, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Banco Vitalicio de España

GARANTIAS.	Pesetas.
Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905	17.638.519'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía, hasta 31 de Julio de 1904	441.176.152'13
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.159.839'84

Esta Sociedad se dedica á construir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA
Delegación en Granada: **D. José Figueroa**, Reyes Católicos, núm. 6, 2.
Inspector para las provincias de Granada y Almería: **D. Blas Martínez Miranda.**—San Matías, 28.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
DE
Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil, Granada
Frasco, 4 ptas.
COQUELUCHE — TOS CONVULSIVA

Se limpia Y SE TINE TODA clase de prendas con perfección y economía.
Reyes Católicos, n.° 44
HIJOS DE TORRES.

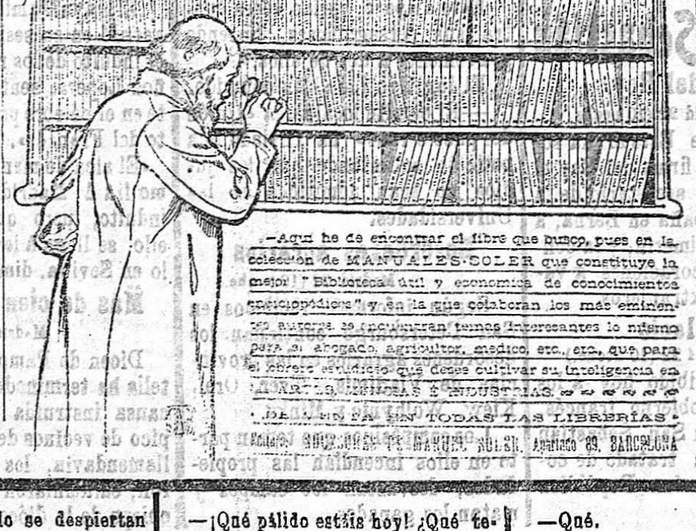

Kaiser-Borax
MARCA REGISTRADA
PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO
PARA EL TOCADOR
Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.
Instrucciones detalladas en cada cartón.
Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.
NUNCA Á GRANEL
Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D
Unicos Fabricantes en España:
MULLER HERMANOS, BARCELONA

Lecciones de francés
Nuevo método sencillo para aprender en poco tiempo la lengua francesa por un profesor francés con título de la Academia de Burdeaux (Francia).
Mr. Marcel Bernard Latoppy
Precio módico
Duende del Carmen, núm. 4.

Economía. DUROS á 4 pesetas
A todas las familias en general se les avisa por medio de este anuncio, que desde esta fecha se expenden, jabones superiores é higiénicos de aceite puro, para el lavado de toda clase de ropa, mejor que todos los demás conocidos de Granada, á peseta la arroba en la Fábrica de las Angustias San Juan Bajo, 3 (espaldas á la iglesia de la Virgen).
Probadlos y os convencéis de todo cuanto queda dicho.

José Roman ESCULTOR, continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.
Siempre Gracia, 6.

Aviso
Café de primera y con excelente aroma, á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos.
Es una verdad y lo confirman la numerosa clientela con que cuenta esta casa.
Calle de los Oficios, núm. 8.
(frente á la sacristía del Sagrario)

El beso de una muerta

Cuarta parte 76

La venganza de una loca.

troducido aquel demonio vestido de mujer... pero olvidemos esto...

—Decís bien, señor, olvidémoslo,—repitió Nara con singular acento, pero con una dulce sonrisa.

Mas cuando estuvo sola, mirando torvamente hacia la puerta y apretando los puños exclamó:

—¡También ese viejo bribón contra mí! ¡ah! con qué gusto me vengaré de todos.

V

Pasó un mes sin que ocurriera novedad alguna en la casita del doctor ni en la quinta de los condes Rambaldi.

Solamente éstos habían notado que, desde hacía algún tiempo, el doctor Moro había cambiado de humor y parecía dominado por un pensamiento que le atormentaba.

Estaba demacrado, pálido y envejecido: ardíanle los ojos como si tuviera calentura, y todo su cuerpo se veía asaltado con frecuencia por temblores convulsivos.

—Tenéis que cuidaros, doctor,—le dijo un día Clara con el cariño y la ternura de una hija;—de algún tiempo á esta parte estáis cambiado.

—Y sin embargo me siento muy bien.

—Os fatigáis demasiado.

—Muy al contrario; me he vuelto indolente en mis visitas; paso muchas horas en casa.

—Os iremos á ver.

El doctor se estremeció.

—Os dispenso de una visita que os sería enojosa,—dijo.—Cuando estoy en casa, me encierro en mi laboratorio y me engolfo en mis estudios.

—Y nosotras iremos á distraeros. Lo dicho, doctor; mañana es fiesta; Inés y yo iremos con los niños á visitaros.

El doctor Moro no podía oponerse á ello sin faltar á la educación.

—Pues bien, venid á mi cueva, pero os aseguro que no os divertiréis.

De regreso á su casa, el médico pensaba.

—¡Qué idea la de venir á verme! Tengo que avisar á Rosita, ella no quiere ser vista, y yo tampoco quisiera que se sospechase que tengo en casa á una criatura tan hermosa. ¡Señor! ¡Señor! acabaré por volverme loco por esa mujer.

El doctor Moro estaba enamorado, y las pasiones, cuando se despiertan en el ocaso de la vida, son más terribles que las que se atraviesan en la juventud.

Hallándose cerca de aquella hechicera, había acabado por sufrir todo su encanto y se había convertido en el esclavo de Nara.

Habría pasado las horas de rodillas delante de aquella mujer: la amaba con pasión, con delirio; estaba celoso de ella; era feliz con la soledad que Nara se había impuesto, habría querido que ni el mismo aire la tocara, que ni su viejo criado la viera.

Ya no dormía, y se abandonaba á todos los sueños, á todas las ilusiones de la juventud.

Aquel día el doctor Moro, al entrar en casa, encontró á Nara ocupada en coser una falda de seda, un vestidito que podía servir para la hija de un titiritero.

En cuanto divisó al médico hizo desaparecer su labor en una cómoda inmediata.

El doctor no se fijó.

—¿De vuelta ya?—preguntó Nara con alguna impaciencia.

El rostro del médico se turbó.

—¿Te sabe mal?—preguntó con melancolía.

Nara se echó á reir.

—¿Por qué? Sentáos aquí á mi lado y contadme las visitas que habéis hecho; ya sabéis cuánto me interesan.

El doctor tomó una silla pequeña y sin dejar el sombrero ni el bastón, se sentó frente á la hechicera.

—¡Qué pálido estáis hoy! ¿Qué tenéis?—preguntó ella tomando una de sus manos y estrechándola contra las suyas;—os habéis cansado demasiado y eso no está bien hecho.

Mientras Nara hablaba, el médico la contemplaba extasiado y sentía llenársele de gozo el corazón.

—¡Qué buena eres!—murmuró.

—¡Oh!—prosiguió ella sonriendo;—no faltaría más sino que no tuviese cuidado por vos que tantos os habéis tomado por mí. Pero, decidme, ¿dónde habéis estado?

—He hecho las visitas de costumbre; y tengo que darte una mala noticia.

Nara se estremeció.

—¿Una mala noticia?—repitió.

—Sí, ya sabes que nunca había querido recibir visitas en casa, y menos aún desde que me expresaste tu deseo de vivir en una completa soledad.

—¿Y qué?

—Que no puedo negarme á recibir mañana una que tal vez te contraríe.

Nara se puso excesivamente pálida.

—Vamos, acabad, ¿quién vendrá?

—La condesa Rambaldi con su cuñada y los niños.

El corazón de Nara cesó de latir por un momento, y una sonrisa terrible desfloró sus labios.

—Si te sabe mal,—balbuceó el doctor,—no contestaré cuando llamen.

Nara se encogió de hombros.

—No, recibidlas, no quiero que por mí os privéis de todas vuestras relaciones; sólo que...

—Qué.

—Quisiera ver á la angelical condesa sin ser yo vista.

—¡Ah! ¿Quieres estar oculta?

—Sí,—respondió melancólicamente Nara abandonando sus pequeñas manos entre las del doctor, que sintió que se estremecía todo su cuerpo:—yo no quiero ver á nadie más que á vos.

—Pero, tan joven y tan bonita como eres, privarte de todas las diversiones,—dijo con un ligero temblor en la voz.

Nara probó sonreir.

—La felicidad no está en el mundo, sino aquí en este rincón solitario.

Suspiró y como si quisiera alejar un pensamiento importuno, añadió:

—Decidme, pues, en qué sitio podré ocultarme para ver sin ser vista á esas señoras.

El médico recobró su calma.

—He prometido á la condesa hacerla visitar mi laboratorio; pues bien, si te metieras en aquel cuartito obscuro donde pongo mis aparatos, desde la vidriera podrías verlo y oirlo todo sin que nadie note tu presencia. Yo levantaré un poco una de las cortinillas verdes, de manera que te deje sitio bastante para mirar.

Dijo todo esto con una dulce sonrisa, como si estuviera hablando con una niña.

Nara parecía conmovida.

—Os lo agradezco mucho.

—Pero cuidado no se te oiga.

—Ya podéis estar seguro.

Convenido así, el doctor Moro parecía recobrar su alegría, parecía como si se le hubiese quitado un inmenso peso de encima.

Nadie vería su tesoro, aquel tesoro que ocultaba como una cosa preciosa.

Aquel día el doctor Moro parecía más animado que de costumbre.

Después de cenar, hallándose á solas con Nara, hizo recaer diestramente la conversación sobre la vida aventurera que ella había llevado.

—Hermosa como eres, Rosita mía,—la dijo,—en tus viajes por las ferias debes de haber hecho perder el seso á más de uno.

Nara sonreía deliciosamente, con cierta confusión que la hacía más adorable aún.

—No digo que no,—respondió,—pero os confieso ingenuamente que me ha tenido siempre sin cuidado.

—¿No has amado nunca? ¿No ha latido por alguien tu corazón?

Un vivo carmín invadía las mejillas de Nara, y sus ojos brillaron.

—¡Ah!—dijo estremeciéndose al oir aquellas palabras;—no me pidáis que os relove mi secreto.

—¿Un secreto?—exclamó con ansia y celos el doctor.

Nara le miró fijamente en los ojos.

—¿Acaso no tenéis vos secretos?

—¿Quieres saberlos tú? No te los oculto. Pero será una historia larga. ¿Tendrás paciencia para escucharla?

Un rayo había brillado en los ojos de Nara.

—Sí,—respondió,—porque estoy segura que me interesará mucho, como todo lo que á vos se refiere.

El doctor la dirigió una profunda mirada y le dijo:

—Escáchame pues.

«Voy á retroceder algunos años, á la época en que yo apenas había conseguido el título de médico.

»Entonces decían que yo era un guapo mozo. No sé si lo era, y sería casi inútil repetir aquel elogio.

»Tenía salud y alegría.

»Mi padre se había establecido en Sevilla para sus intereses, y yo hice mis estudios en España y permanecí allí hasta la muerte de mis padres.

»A los veintiseis años estaba solo en el mundo.

»Una mañana, atravesando una plaza, ví una compacta multitud que se empujaba como para observar algo curioso.

»Yo me acerqué también.

»Era una gitana que bailaba el fandango.

»Cuando joven debió ser muy hermosa, pero los años, los vicios y las penas habían agotado su belleza y apagado el fulgor de sus ojos.

»Despertaba más lástima que interés.

»Llevaba consigo una niña de unos doce años, una hermosura maravillosa, digna de que uno se quedara extático admirándola.

»Daba vueltas alrededor de la multitud con su platillo que estaba casi lleno.